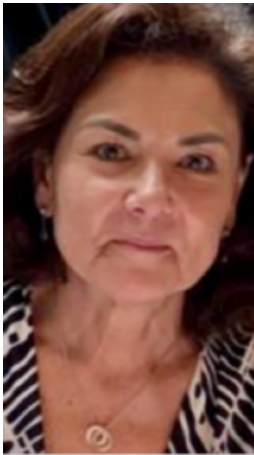


Violencia en la Iglesia o de la Iglesia



**Marisa Noriega
Cándano**

La iglesia, como institución humana creada por varones y estructurada con un férreo esquema jerárquico patriarcal, ejerce violencia tanto entre quienes la conforman -el clero, las religiosas, las consagradas-, como entre todas y todos sus seguidores

La iglesia, como institución humana creada por varones y estructurada con un férreo esquema jerárquico patriarcal, ejerce violencia tanto entre quienes la conforman -el clero, las religiosas, las consagradas-, como entre todas y todos sus seguidores. Es de sobra sabido que la mayor violencia y exclusión de los puestos de toma de decisiones se perpetra contra la mitad de la humanidad. Y me refiero a todas las mujeres, ya sean laicas, casadas, divorciadas, prostitutas, solteras, viudas, lesbianas, transgénero, vueltas a casar, mujeres que abortan, mujeres negras, pobres, de otras creencias, etc. Reconozco que la exclusión y los grados de violencia que se practican hacia unas y otras es desigual, pero al final todas las mujeres somos consideradas inferiores a los varones y padecemos alguna, o varias, de las violencias que la jerarquía de la institución reproduce contra nuestros cuerpos y nuestra integridad. Me refiero a la violencia física sexual, racial, material, psicológica, simbólica y espiritual.

Por congruencia feminista, parto de mi propia experiencia y de mi contexto como mujer, laica y casada. Nací y crecí en el seno de una familia, escuela e iglesia católicas. Por lo tanto, me referiré sólo a la violencia en y de la institución católica, sin dejar de reconocer que existe en todas las instituciones eclesiales.

Como mencioné, soy una mujer casada y tengo tres hijxs. Cuando la mayor estaba en edad de hacer la primera comunión, me acerqué a la iglesia más cercana a casa para que recibiera la instrucción requerida. Al inscribirla, me pidieron que me quedara a ayudar en la formación catequética de niñas y niños ya que eran muchos y había muy pocas catequistas. Acepté y tomé cursos para llegar a ser catequista, incluso coordinadora y formadora de catequistas, “serví” a la institución gratuitamente durante más de 25 años.

Este período se convirtió a la vez en un proceso de búsqueda y aprendizaje personal, en el que tuve la fortuna de toparme con libros escritos por teólogas feministas, lo que cambió mi rumbo y también mi mirada y la forma de reinterpretar los textos bíblicos al introducir la perspectiva de género. Lo que yo iba aprendiendo, lo transmitía a las más de 50 catequistas que llegamos a

conformar un grupo cohesionado y comprometido.

Fue una experiencia única e inolvidable. Mujeres unidas, empoderadas, en sintonía, leyendo, analizando, re-actualizando y reinterpretando pasajes bíblicos con conciencia crítica, madura y liberadora; ayudadas por todo tipo de escritos feministas, de evangelios apócrifos, de textos gnósticos, escritos de otras tradiciones y de otras disciplinas. Se empezaba a dar y a notar una transformación personal y grupal más acorde a las exigencias de nuestro tiempo.

¿Qué pasó al cabo de unos años? Se nos consideró una amenaza para la institución. Me citaron en la Arquidiócesis de Tlalnepantla (México) ante el Nuncio, quien me cuestionó severamente, me reprochó no ceñirme exclusivamente al Catecismo de la Iglesia Católica [1] y, sin permitirme hablar, me prohibió la entrada a las aulas de la iglesia. Así fue como me silenciaron y desintegraron el grupo.

“ El silenciamiento forma parte del violento entramado que emplea la jerarquía como estrategia para ejercer su poder

El silenciamiento forma parte del violento entramado que emplea la jerarquía como estrategia para ejercer su poder. Pero las feministas empleamos la resistencia como capacidad para vencer los obstáculos con que nos obstruye el camino el *kyriarcado* [2]. Un par de años después, me diplomé como teóloga feminista y me incorporé a distintas agrupaciones teológico-feministas y dejé de pertenecer a la institución por completo.

Volvamos a hablar de esta institución piramidal basada en el abuso, que hace de éste una forma de vivir la fe incurriendo en su normalización ya que se presenta bajo una máscara de piedad, que encubre al abusador, quien dice actuar en nombre de Dios. Como sostiene la teóloga brasileña Ivone Gebara, el abusador se considera defensor de la doctrina tradicional o del orden inmutable de la naturaleza [3]. Yo diría, además, que la legalidad y literalidad de la interpretación de la Biblia, sumado a lo que mencionaré a continuación, son algunas de las razones por las que se perpetúa el poder de esta institución y da ejemplo de la gravedad y la magnitud del daño, del dolor, del sufrimiento y del profundo sentimiento de culpa que causa y recae en las mujeres.

Lo ejemplifico con tres sencillas frases:

“Poner la otra mejilla”

“El amor lo soporta todo”

“Es la voluntad de Dios”

Ahora bien, para que mejor funcione este discurso manifiesto de la iglesia, hay zonas complejas y clandestinas, que podríamos llamar espectrales, en la que se mezclan secretos, pactos, votos y juramentos revestidos de santidad y que dan cabida al encubrimiento y a la impunidad de la que goza la institución.

Los votos, según entiende la iglesia [4], no son más que medios para poder poseer a Cristo de un modo más perfecto, único fin de la vida religiosa. Los tres votos (pobreza, castidad y obediencia), son la expresión de su consagración total a Dios.

Pobreza: se busca formar la actitud de sobriedad y desprendimiento hacia las cosas materiales para poseer un corazón más libre que aspire a los bienes espirituales.

Castidad: el religioso se compromete a no tener otro amor en su vida que no sea Jesucristo. Por desconocimiento de lo que implica este voto, se le considera más como una represión de los instintos naturales que como una sublimación de éstos y de toda la persona al único amor de Jesucristo.

Obediencia: el voto más costoso, pero también el que mejor logra en el religioso su transformación en Jesucristo, quien “siendo Hijo, aprendió sufriendo a obedecer”. El religioso confía su vida a la voluntad de Dios expresada en sus legítimos superiores. Cumpliendo lo que le manden éstos, y la regla de su congregación u orden, el religioso puede estar seguro de encontrarse en el auténtico camino de santidad.

“ En la Iglesia se establece claramente la dualidad y división entre cuerpo asociado a las mujeres y espíritu a los varones, privilegiando a éste y a ellos

Si leemos con atención nos podemos dar cuenta del doble juego y de la gravedad que encierran estos enunciados. Se establece claramente la dualidad y división entre cuerpo asociado a las mujeres y espíritu a los varones, privilegiando a éste y a ellos. Pero el tercero de los votos, el más “costoso”, es el más peligroso, ya que impone al religioso confiar y reconocer en sus legítimos superiores una autoridad divina y cumplir lo que éstos manden. No tengo nada que añadir.

Me permito aclarar que estos votos también los hacen las religiosas al consagrar su vida a Dios, ya que, dada la redacción anterior, parecería que éstos son exclusivos de los religiosos. Entonces, según la lógica eclesial las religiosas quedan supeditadas a obedecer a sus superiores, guías espirituales, confesores, pastores, sin cuestionarlos.

Si añadimos a este turbio entramado, otro ingrediente conocido como el pacto de *omertá*, tenemos una bomba explosiva que da cabida a todo lo que sabemos y más...

¿Qué es y de dónde viene el concepto de *omertá* o pacto de silencio? Éste prohíbe informar externamente sobre cualquier asunto relacionado con un tema de la organización, es una forma extrema de **lealtad** y **solidaridad** frente a la **autoridad**. Implica la prohibición categórica de la cooperación con las autoridades estatales. Es uno de los tres conceptos clave de la mafia siciliana (aparte de *pizzo* una especie de tasa, mejor llamada extorsión). Y vulnera el octavo de sus 10 mandamientos; “*Hay que decir la verdad a cualquier pregunta y en cualquier situación (claro, si no, reina la ley de la omertá)*”. Más aún, es el código de honor de la mafia considerado sagrado [5]. No creo que sea casual que la jerarquía eclesial lo haya incorporado para su conveniencia.

Para concluir, debemos develar lo disfuncional y anacrónico de la constitución jerárquica de la institución en cuestión. Por falta de espacio sólo referiré a las lectoras al Catecismo de la Iglesia Católica [6], no sólo por sus argumentos, sino también para demostrar al Nuncio que hace años me reclamara, que también sabía usar este libro.

NOTAS

[1] Asociación de Editores del “Catecismo de la Iglesia Católica”. Impreso en España.

[2] Término acuñado por la teóloga feminista Elisabeth Schüssler Fiorenza para mejor definir el poderío del Señor, Kyrios.

[3] Gebara Ivone, “Salto vital: creyentes y feministas” en Revista de la asociación europea de mujeres en la investigación teológica. Volumen 27, pp.31

[4] H. Vicente de Yanez, L. C. Fuente: catholicnet.

[5] <https://www.mochileandoporelmundo.com/historia-de-la-mafia-en-italia-sicilia-cosa-nostra/>

[6] Op cit. Asociación de Editores del Catecismo... “I La constitución jerárquica de la Iglesia” #874-875; 880-881-882;886, pp. 209-211.

REFERENCIA CURRICULAR

Marisa Noriega Cándano está casada desde hace 40 años. Madre de tres hijxs y abuela de cuatro nietxs. Catequista y coordinadora de la catequesis en la Parroquia Santa Cruz de la Herradura. Diplomada como Teóloga Feminista por la Escuela Feminista de Teología de Andalucía (EFETA) en Sevilla, España. Socia fundadora y coordinadora de la Asociación Mexicana de Reflexión Teológica Feminista, A.C. (AMERTEF), profesora de asignatura del Diplomado “Enfoque feminista de la teología cristiana”, socia y Vocal de la Cátedra de Teología Feminista “Carmen Montull Vallés”, de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, socia de la Asociación Europea de Mujeres en la Investigación Teológica (ESWTR).

Secciones: **Economía/Trabajo, Monográfico**